

**LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES ESTÁN PRESENTADAS EN FORMA
DESCENDENTE, DE ACUERDO A LA SESIÓN EN QUE SE LLEVARON A CABO
(PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE)
SEPTIEMBRE 2015 – SEPTIEMBRE 2018**

**C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES
HERNÁNDEZ JARA**



**Toma protesta el día 17 de mayo de 2018,
en virtud de la licencia concedida para separarse
del cargo de Diputado Local ante esta Sexagésima
Tercera Legislatura, a la Diputada Leticia Villegas
Nava, a partir del día 15 de mayo y hasta el día 2
de julio de 2018.**



**Actualizado al 24 de mayo de 2018
(Participaciones: 1)**

**PARTICIPACIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES
HERNÁNDEZ JARA, CON EL TEMA »AÑO DE LA INNOVACIÓN«**

Sesión Ordinaria 24 de mayo de 2018

C. Dip. María de los Ángeles Hernández Jara: Con el permiso del diputado presidente y de los honorables miembros de la mesa directiva. Estimadas compañeras y compañeros diputados. Representantes de los medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan en esta Casa Legislativa.

Pedí el uso de la tribuna porque considero que es muy importante dedicar algunos minutos para conocer y reconocer el trabajo que se realiza en el estado de Guanajuato para incentivar la cultura de la innovación y que es mérito no sólo de las autoridades, sino sobre todo de la sociedad en nuestro estado, porque los guanajuatenses entendemos claramente que el futuro de nuestro estado no se encuentra únicamente en mantenerlo de lo que hemos construido, sino en desarrollar nuevos caminos y nuevas soluciones, especialmente en el ámbito de la educación, de la economía y de la participación ciudadana.

Por ello, a nombre de mis compañeras y compañeros integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, envío un reconocimiento a todos los

hombres y mujeres que participaron en las diversas actividades del *Año de la Innovación*. Este evento fue organizado por el gobierno de estado de Guanajuato a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, con la colaboración y el acompañamiento de la oficina de la UNESCO en México y que concluyeron este lunes en el Teatro Juárez, con la participación de Nuria Sanz, Directora y Representante de la UNESCO en México.

Me parece que este evento tuvo dos ingredientes que son muy relevantes para todo el estado; el primero de ellos fue la lectura de Declaración de Guanajuato, un documento de 16 postulados en el que participaron más de 300 expertos nacionales e internacionales, incluyendo funcionarios públicos, académicos, representantes de la sociedad civil y de la iniciativa privada. Dicho documento plantea la irrenunciable necesidad de que se sumen esfuerzos entre sector público y la iniciativa privada, entendiendo que el desarrollo del conocimiento científico es un bien compartido. Asimismo, refrenda el compromiso de colocar la innovación como centro del quehacer gubernamental y el desarrollo social, económico, medio ambiental y cultural.

También reconoce la necesidad de redoblar esfuerzos en la reconversión de los sectores productivos hacia sectores emergentes con valor agregado, partiendo de que la certeza del desarrollo va de la mano del avance de la ciencia y de la tecnología; todo ello tomado como base en instrumentos internacionales entre los que destaca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional.

El segundo punto a destacar, me parece una extraordinaria noticia, es la entrega de reconocimientos a 17 niños guanajuatenses que registraron su primera vez su patente como modelo de utilidad ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; es algo que enciende una luz, una gran luz de esperanza en el futuro de nuestro estado, porque ya no hablamos sólo de sueños, sino de ideas que empiezan a tomar fuerzas y superar el primer desafío que implica el obtener el registro.

Esta es la cultura de la innovación traducida en hechos y en un ejemplo que debemos mover en el resto de la niñez y la juventud guanajuatense, demostrándoles que sí se puede creer, crear y encontrar una nueva forma de hacer las cosas e, incluso, algo nuevo por hacer.

En el 2017 Guanajuato fue reconocido como el segundo lugar de patentes a nivel nacional y todavía se puede hacer mucho más, apostándole al talento, al dinamismo y a la esperanza de los jóvenes.

A nosotros desde el Poder Legislativo nos toca respaldar estos sueños, brindarles las herramientas jurídicas institucionales y de presupuesto que se necesitan para seguir encendiendo horizontes en el conocimiento humano. Nos

corresponde también impulsar la innovación en el ejercicio de la administración pública y fortalecer vínculos con la sociedad para trabajar como un gran equipo en esta labor. A esto nos comprometemos hasta el último instante de esta legislatura y a eso nos comprometemos también como ciudadanos en cada espacio de oportunidad porque sólo creando los hechos, Guanajuato será lo que soñamos. Es cuánto diputado presidente. [¹]

[¹] Transcripción: Lic. Martina Trejo López